

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24562** VALLINA Y GARRIDO, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 67/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Vallina y Garrido, S.L., se ha dictado con fecha 2 de junio de 2011 decreto por el que se declara en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 4.559,16 euros.

Gijón, 15 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110050318-1